

DESPACHO PRESIDENCIAL

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SUB DIRECCIÓN DE PERSONAL

FICHA DE INFORMACION DATOS DEL PROCEDIMIENTO

UNIDAD	Dirección General de Administración	DIRECCIÓNICADO DO CARROLLO	Dirección de Recursos
ORGÁNICA	y Operaciones	DIRECCIÓN/SUBDIRECCIÓN/JEFATURA/ÁREA	Humanos - Subdirección de Personal

Denominación del Procedimiento	CONSTANCIAS DE REMUNERACIÓN Y BONIFICACIÓN ESPECIAL
	CONSTRUCTAS DE REMONERACION Y BONIFICACION ESPECIAL

Usuario que inicia el procedimiento	procedimiento	Requisitos
Despacho Presidencial / Trabajador	Dirección de Recursos Humanos	Solicitud simple.

Procedimiento	Conceder al personal del Decreto Legislativo N° 276 y al personal militar y policial destacado un documento donde se acredite su bonificación especial.	Tiempo estimado efectivo de duración del procedimiento	4 días y 10 minutos
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			

SECUENCIA DEL PROCEDIMIENTO

eas (*)	Resultado o Producto	Tiempo estimado por acción	Unidad Orgánica que ejecuta la acción
	Registro	01 día	Dirección de Recursos Humanos
0	Proyecto de documento	01día	Subdirección de Personal
a al T	Notificación	02 días	Dirección de Recursos Humanos
nto. A	Archivo	10 minutos	Subdirección de Personal
-	riva. I proyecto de O a al T nto. A	riva. I Registro proyecto de O Proyecto de documento a al T Notificación nto. A Archivo	riva. I Registro 01 día proyecto de O Proyecto de documento 01 día a al T Notificación 02 días nto. A Archivo 10 minutos

Indicar las Normas legales y técnicas que regulan el procedimiento y adjuntar las copias

<u>Referencia</u>	Fecha de Publicación	Breve descripción del Asunto
Decreto Legislativo N° 276	24-03-84	Ley de Base de la Carrera Pública.
Decreto Supremo N° 005-90-PCM	18-01-90	Reglamento de la Ley de Base de la Carrera Pública.

INSTRUCCIONES	Mediante este procedimiento se debe efectuar una evaluación de acuerdo al SIAD.
TOTAL CONT.	Al momento de la entrega de dicho documento.

Firma del Jefe de la Unidad Orgánica o responsable





CODIGO	T

DATOS DEL PROCEDIMIENTO

UNIDAD ORGÁNICA	Dirección General de Administración y Operaciones		Dirección de Recursos Humanos - Subdirección de Personal
--------------------	---	--	--

Usuario que inicia el procedimiento	Usuario que termina el procedimiento	Requisitos
Dirección de	Dirección de	
Recursos Humanos	Recursos Humanos	

Objetivo del	Tiempo estimado	
Procedimiento	efectivo de duración	
- Toccummento	del procedimiento	

N/O	Acciones o tareas	Tipo (*)	Resultado o Producto	Tiempo estimado por acción	Unidad Orgánica que ejecuta la acción
01	Remite documentos.	I	Remisión	01 día	Dirección de Recursos Humanos
02	Recepciona y distribuye documento.	0	Traslado	02 días	Unidad Orgánica
03	Plantea 03 (tres) alternativas.	0	Propuesta	02 días	Todos los Trabajadores
04	Determina autorización.	D	Determinación	01 día	Todos los Jefes Inmediatos
05	Ratifica/rectifica autorización.	D	Aprobación	02 días	Todos los Jefes Inmediatos Superiores
06	Remite a Dirección de Recursos Humanos.	0	Remisión	01 día	Unidad Orgánica
07	Proyecta y Visa.	0	Visado	01 día	Subdirección de Personal
08	Aprueba Resolución.	Т	Aprobación de Programación	01 día	Dirección de Recursos Humanos
09	Reproduce, distribuye y archiva.	A	Archivo	01 día	Dirección de Recursos Humanos
	(*) Tipo: Ini	cio (I)	Archivo (A)	Decisión (D) Te	érmino (T) Operación (O)



Indicar las Normas legales y técnicas que regulan el procedimiento y adjuntar las copias

Referencia	Fecha de Publicación	<u>Breve descripción del Asunto</u>
Decreto Legislativo N° 276	24-03-84	Ley de base de la Carrera Pública.
Decreto Supremo N° 005-90-PCM	18-01-90	Reglamento de la ley de base de la Carrera Pública.
Decreto Supremo N° 003-97-TR	27-03-97	Aprueban Texto Único Ordenado del D. L. Nº 728.
Decreto Supremo N° 039-91-TR	31-12-91	Establecen RIT a que se sujetan Empleadores y Empleados.
Resolución N° 034-02-DP/JCGOB	01-04-02	Reglamento Interno de Trabajo del Despacho Presidencial.

INSTRUCCIONES	Las entidades públicas aprobarán en el mes de Noviembre de cada año el rol de vacaciones para el año siguiente, en función del ciclo laboral completo, para lo cual se tendrá en cuenta las necesidades del servicio y el interés del servidor. Cualquier variación posterior de las vacaciones deberá efectuarse en forma regular y con la debida fundamentación.
FORMULARIOS	

Firma del Jefe de la Unidad Orgánica o responsable

Fecha



APROBACIÓN DEL ROL DE VACACIONES Todos los Jefes Inmediatos Todos los Jefes Subdirección de Todos los Dirección de Unidad Orgánica Inmediatos Personal Trabajadores Recursos Humanos Superiores Inicio Remisión Aprobación Determinación Traslado Propuesta Visado Remisión Aprobación de Programación Termino

DATOS DEL PROCEDIMIENTO

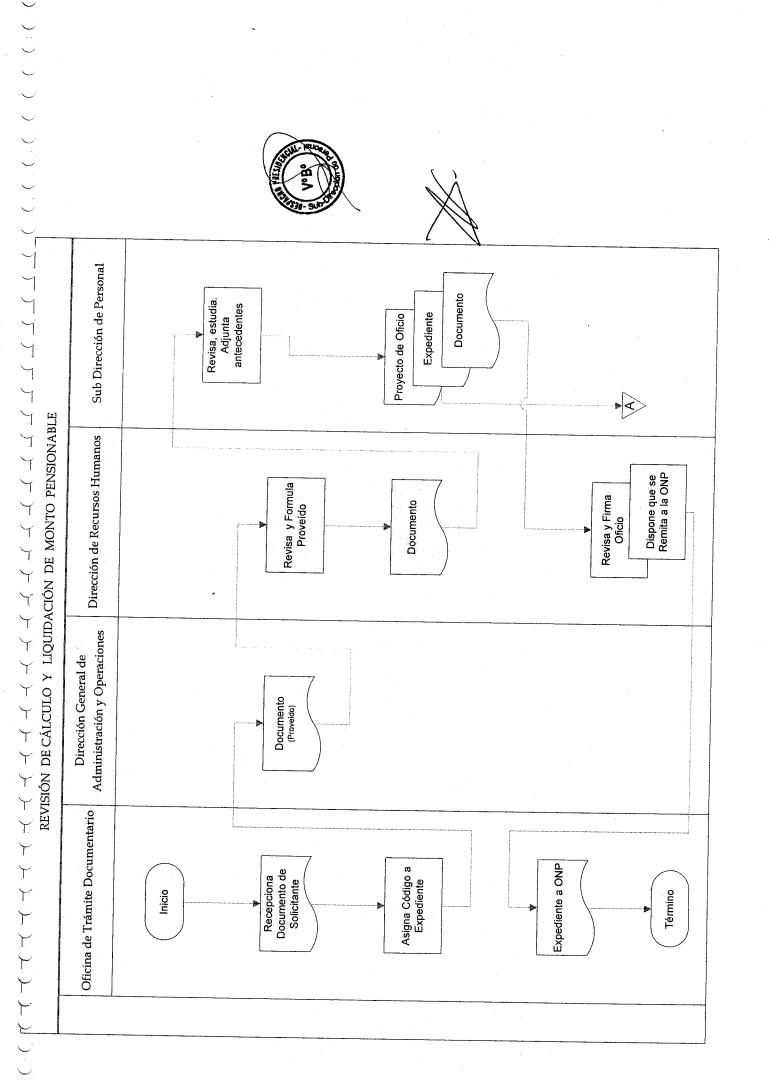
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONES	DIRECCIÓN DE REC SUB DIRECCIÓN DE	CURSOS HUMANOS E PERSONAL		
Denominación de	I Procedimiento	Revisión de Cálculo y Liquio	dación de Monto Pension	able	
Usuario que inicia el procedimiento		Usuario que termina el procedimiento			
Oficina de Trámit	e Documentario	Dirección de Recursos Humanos			
Objetivo del Procedimiento	Efectuar los trámites para la que soliciten los ex-servidores,	revisión y cálculo de la pensión oportuna y justa.	Tiempo de duración del procedimiento	10 DIAS	

N/O	Acciones o tareas	Tipo (*)	Resultado o Producto	Tiempo estimado por cada acción	Unidad Orgánica que ejecuta la acción
01	Recepciona, codifica, asigna código a expediente	0	Expediente		Oficina de Trámite Documentario.
02	Toma conocimiento provee, remite.	0	Expediente		Dirección General de Administración y Operaciones.
03	Revisa, formula, proveído de derivación para tomar acción.	0	Documento		Dirección de Recursos Humanos.
04	Recepciona, revisa, estudia expediente, adjunta antecedentes, prepara proyecto de oficio y remite lo actuado.	0	Oficio		Sub Dirección de Personal.
05	Toma conocimiento, revisa y firma oficio y los actuados dispone su remisión a la ONP.	0	Expediente		Dirección de Recursos Humanos.
06	Recepciona, revisa deriva todo lo actuado a la ONP.	0	Expediente		Oficina de Trámite Documentario.
	(*) Tipo: Inieto (I)	Archivo	(A) Decisión (D) Término (T)	Operación (O)





REQUISITOS	Solicitud indicand Copia del DNI	do Dirección Domiciliaria
Indicar las Normas legales y téc	nicas que regulan el pr	ocedimiento y adjuntar copias
Referen	cia	Breve descripción del Asunto
Decreto Ley 20530 (Genérico). DS 149-2007-EF		Toda persona que se encuentre afectada y que la Ley le a podrá presentar sus documentos de acuerdo a lo estable en la Norma.
INSTRUCCIONES		
FORMULARIOS		
Firma del Jefe de la Unidad Orgánio	a o responsable	Fecha



DATOS DEL PROCEDIMIENTO

UNIDAD ÓRGÁNICA	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONES	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SUB DIRECCIÓN DE PERSONAL

Denominación del Procedimiento Incorporación al Régimen Pensionario DL 20530				
Usuario que inicia el procedimiento	Usuario que termina el procedimiento			
Oficina de Trámite Documentario	Dirección de Recursos Humanos.			

Objetivo del Procedimiento	Efectuar los trámites para la incorporación al Régimen Pensionario Decreto Ley 20530	Tiempo de duración del procedimiento	10 DÍAS	
-------------------------------	---	--	---------	--

N/O	Acciones o tareas	Tipo (*)	Resultado o Producto	Tiempo estimado por cada acción	Unidad Orgánica que ejecuta la acción
01	Recepciona codifica asigna código expediente.	0	Expediente		Oficina de Trámite Documentario.
02	Toma conocimiento provee remite.	0	Expediente		Dirección General de Administración y Operaciones.
03	Revisa formula proveído de derivación para tomar acción.	0	Documento		Dirección de Recursos Humanos.
04	Recepciona revisa estudia expediente adjunta antecedentes, prepara proyecto de oficio y remite lo actuado.	0	Oficio		Sub Dirección de Personal.
05	Toma conocimiento revisa y firma oficio y los actuados dispone su remisión a la ONP.	0	Expediente		Dirección de Recursos Humanos.
06	Recepciona revisa deriva todo lo actuado a la ONP.	0	Expediente		Oficina de Trámite Documentario.
	(*) Tipo: Inicio (I)	Archivo	(A) Decisión (D) Término (T)	Operación (O)





REQUISITOS	Solicitud requirien	ndo Incorporación.		
Indicar las Normas legales y técr	nicas que regulan el	procedimiento y adj	untar copias	
Referencia		E	Breve descripción del Asunto	
Art. 2° DL 20530 DS 149-2007-EF		Toda persona que	e le asista el derecho a incorporarse, o lecido de acuerdo a ley.	debera
INSTRUCCIONES		·		
FORMULARIOS				-
·				
Firma del Jefe de la Unidad Orgánic	a o responsable		Fecha	

DATOS DEL PROCEDIMIENTO

UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONES	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS. SUB DIRECCIÓN DE PERSONAL

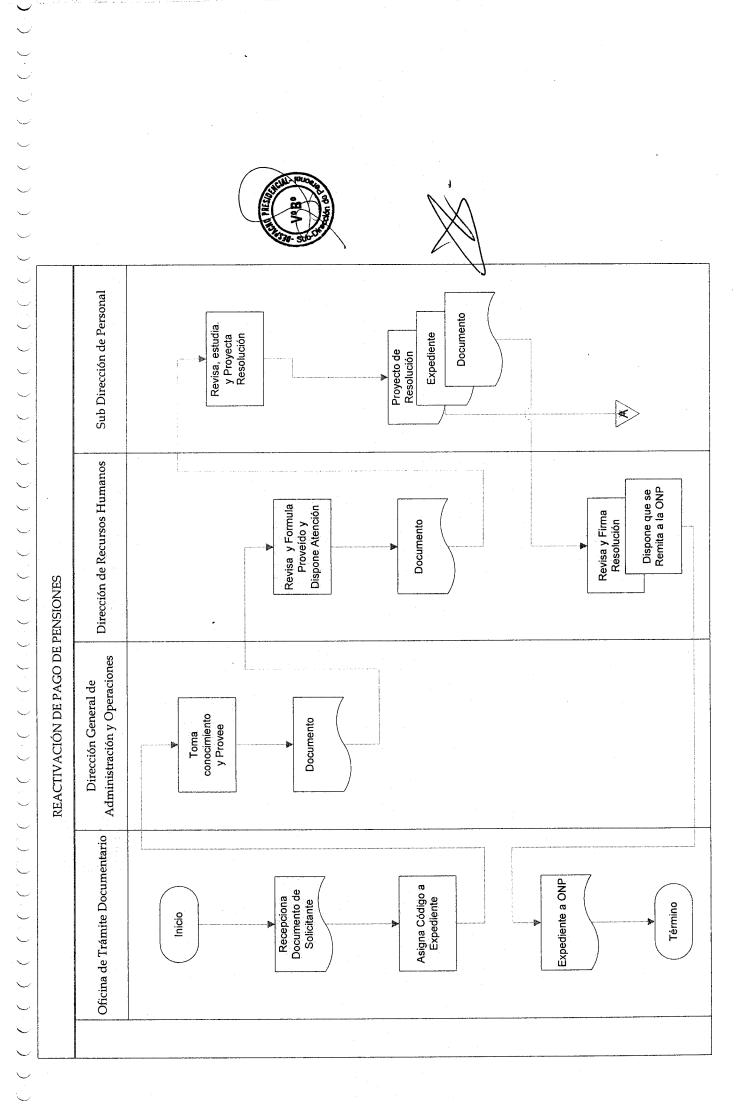
Denominación del Procedimiento	Reactivación de Pago de Pensiones
Usuario que inicia el procedimiento	Usuario que termina el procedimiento
Oficina de Trámite Documentario	Dirección de Recursos Humanos

Objetivo del		Tiempo de duración	10 DIAS
Procedimiento	Efectuar los trámites oportunamente	del procedimiento	10 5 // 10

N/O	Acciones o tareas	Tipo (*)	Resultado o Producto	Tiempo estimado por cada acción	Unidad Orgánica que ejecuta la acción
01	Recepciona, codifica, asigna código a expediente.	0	Expediente		Oficina de Trámite Documentario.
02	Toma conocimiento provee, remite.	0	Expediente		Dirección General de Administración y Operaciones.
03	Revisa, formula proveido de derivación.	0	Documento		Dirección de Recursos Humanos.
04	Recepciona, revisa, estudia expediente, proyecta resolución, remite y expediente.	0	Expediente		Sub Dirección de Personal.
05	Recepciona, revisa, firma resolución, transcribe a interesados y remite lo actuado a la ONP.	0	Resolución		Dirección de Recursos Humanos.
06	Recepciona, revisa, deriva todo lo actuado a la ONP.	0	Expediente		Oficina de Trámite Documentario.
	(*) Tipo: Inicio (I)	Archiv	Decisión (1	D) Término (T)	Operación (O)



REQUISITOS	 Solicitud indicando Dirección Domiciliaria. Resolución ó constancia que acredite la culminación de la designación contratación ó nombramiento. 				esignación
Indicar las Normas legales y técnica	as que regulan	el procedimien			
Referencia Art. 17 DL 20530 Art. 1° del Reglamento aprobado por D DS 149-2007-EF	S -132-200 – EF		que se encuentr		o la Ley le asiste podrá ablecido en la Norma
INSTRUCCIONES					
FORMULARIOS					
Firma del Jefe de la Unidad Orgánica	responsable			Fecha	



		$\overline{}$	_
/ '/ Y	Dī	•	<i>(</i>)
-	$\boldsymbol{\nu}$	u	v

DATOS DEL PROCEDIMIENTO

Denominación del Procedimiento	Suspensión de Pago de Pensiones		
Usuario que inicia el procedimiento	Usuario que termina el procedimiento		
Oficina de Trámite Documentario	Dirección de Recursos Humanos		

		Tiempo	
Objetivo del	Efectuar los trámites en forma oportunamente	de duración	10 DIAS
Procedimiento		del procedimiento	

N/O	Acciones o tareas	Tipe (*)	Resultado o Producto	Tiempo estimado por cada acción	Unidad Orgánica que ejecuta la acción
01	Recepciona codifica asigna código a expediente.	0	Expediente		Oficina de Trámite Documentario.
02	Toma conocimiento provee, remite.	0	Expediente		Dirección General de Administración y Operaciones.
03	Revisa formula proveído de derivación.	0	Documento		Dirección de Recursos Humanos.
04	Recepciona, revisa, estudia el expediente, proyecta resolución y remite expediente	0	Expediente		Sub Dirección de Personal.
05	Recepciona, revisa, firma resolución, transcribe a interesados y remite lo actuado a la ONP.		Resolución		Dirección de Recursos Humanos.
06	Recepciona revisa deriva todo lo actuado a la ONP,	0	Expediente		Oficina de Trámite Documentario.
	(*) Tipo: Inicio (I)	Archiv	o (A) Decisión (D) Término (T)	Operación (O)





REQUISITOS	 Solicitud indicando Dirección Domiciliaria. Resolución ó constancia que acredite el reingreso al servicio al servicio del Estado. Copia del DNI 					ervicio del	
Indicar las Normas legales y técnica Referencia Art. 17 del DL 20530 Art. 1° Reglamento aprobado por DS 13		Toda pers		descripción de lentre afectada	y que la Ley	le asiste podr Ley.	 rá
INSTRUCCIONES				***			_
FORMULARIOS							
Firma del Jefe de la Unidad Orgánica d	responsable				Fecha		
	The state of the s						

110

DATOS DEL PROCEDIMIENTO

UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SUB DIRECCIÓN DE PERSONAL

Denominación del Procedimiento	Pensión de Sobreviviente - Orrandad
Usuario que inicia el procedimiento	Usuario que termina el procedimiento
Oficina de Trámite Documentario	Dirección de Recursos Humanos

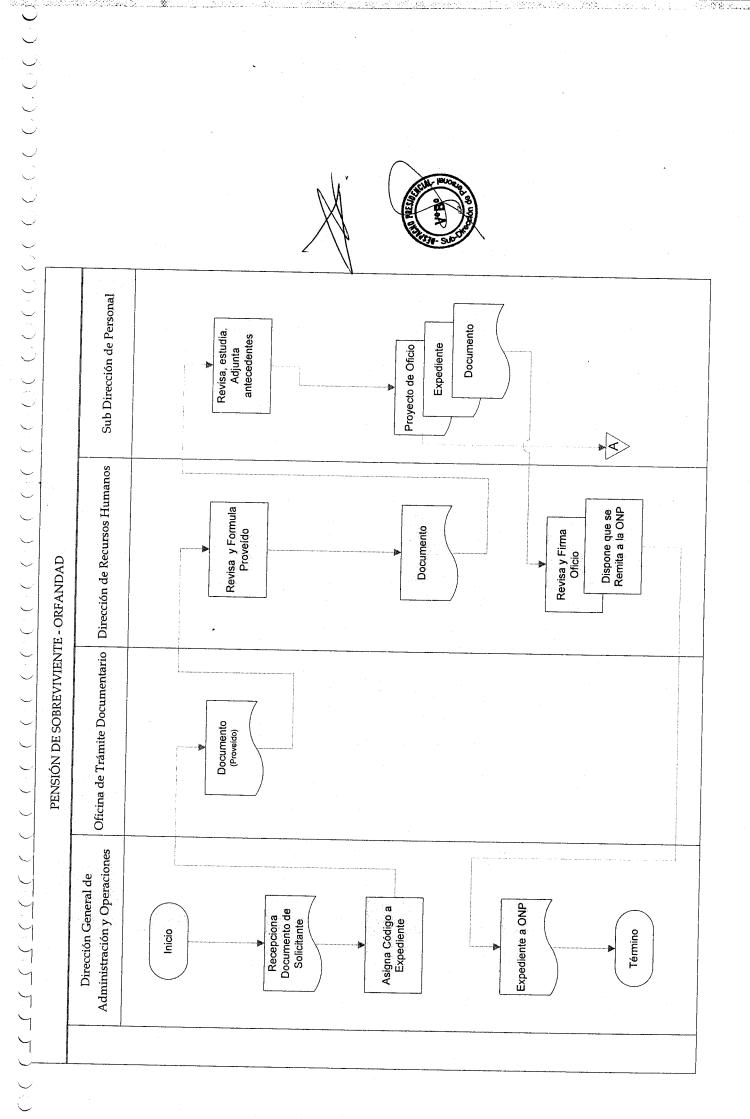
Objetivo del Efectuar los trámites para el otorgamiento de la pension forma oportuna para tomar acción correspondiente.	Tiempo de duración del procedimiento	10 DIAS
---	--	---------

N/O	Acciones o tareas	Tipo (*)	Resultado o Producto	Tiempo estimado por cada acción	Unidad Orgánica que ejecuta la acción
01	Recepciona, codifica, asigna código a expediente	0	Expediente		Oficina de Trámite Documentario.
02	Toma conocimiento provee, remite.	0	Expediente		Dirección General de Administración y Operaciones.
03	Revisa, formula, proveído de derivación para tomar acción.	0	Documento		Dirección de Recursos Humanos.
04	Recepciona, revisa, estudia expediente, adjunta antecedentes, prepara proyecto de oficio y remite lo actuado.	0	Oficio		Sub Dirección de Personal.
05	Toma conocimiento, revisa y firma oficio y los actuados dispone su remisión a la ONP.	0	Expediente		Dirección de Recursos Humanos.
06	Recepciona, revisa, deriva todo lo actuado a la ONP.	0	Expediente		Oficina de Trámite Documentario.
	(*) Tipo: Inicio (I)	Archiv	o(A) Decisión (I	D) Término (T)	Operación (O)





REQUISITOS	2. Fotocopia 3. Document 4. Acta de d meses de 5. Copia cer máximo d ser el cas adopción correspon meses de En caso de ser t (1) Resolt (2) Copia máxim (3) Copia (4) Copia	del recurrente o de su representante legal requiriendo pensión de orfanda a de su DNI del solicitante y de ser el caso de su representante. Into que lo acredita como tutor de ser el caso. DII del causante en original o copia fedateada con un máximo de tre antigüedad a la fecha de presentación de la solicitud. Intificada de la partida de nacimiento de los hijos menores de edad con de tres meses de antigüedad a la fecha de presentación de la solicitud, so copia certificada de la resolución judicial que declare haberse realizado por el causante y de la partida de nacimiento con anotaci ndiente que halla dispuesto la adopción por el causante con máximo de tre antigüedad. hijo incapacitado el la partida de Nacimiento del hijo incapacitado, con un mo de tres meses de antigüedad. a certificada de la Partida de Nacimiento del hijo incapacitado, con un mo de tres meses de antigüedad. a certificada de la Resolución Judicial que declara la Interdicción a certificada de la Resolución Judicial que declaró consentida la Resolución terdicción.
Indicar las Normas legales y técni	icas que regulan e	el procedimiento y adjuntar copias
Referencia		Breve descripción del Asunto
Art. 34°,35° y 43° DL 20530 Art. 7° de la Ley 28449 Art. 1° y 2° Ley 25008 Art.35° 143°,208° y 209° de la Ley 274 Art. 4 de la Ley 27617 Art.1° Reglamento DS 132-2005-EF DS 149-2007-EF	444	Toda persona que se encuentre afectada y que la Ley le asis podrá presentar sus documentos de acuerdo a lo establecido en Ley.
INSTRUCCIONES		
FORMULARIOS ,		
Firma del Jefe de la Unidad Orgánica	o responsable	Fecha



CODIGO

DATOS DEL PROCEDIMIENTO

UNIDAD ORGÁNICA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONES		DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SUB DIRECCIÓN DE PERSONAL			
Denominación de	l Procedimiento	Pensión de Sobrevivi	ente - Ascendientes		
Usuario que inicia el procedimiento		Usuario que termina el procedimiento			
Oficina de Tramit	e Documentario	Dirección de Rec	ursos Humanos		
Objetivo del Procedimiento	Efectuar los trámites para el otore forma oportuna y justa	gamiento de la pensión en	Tiempo de duración del procedimiento	10 DIAS	

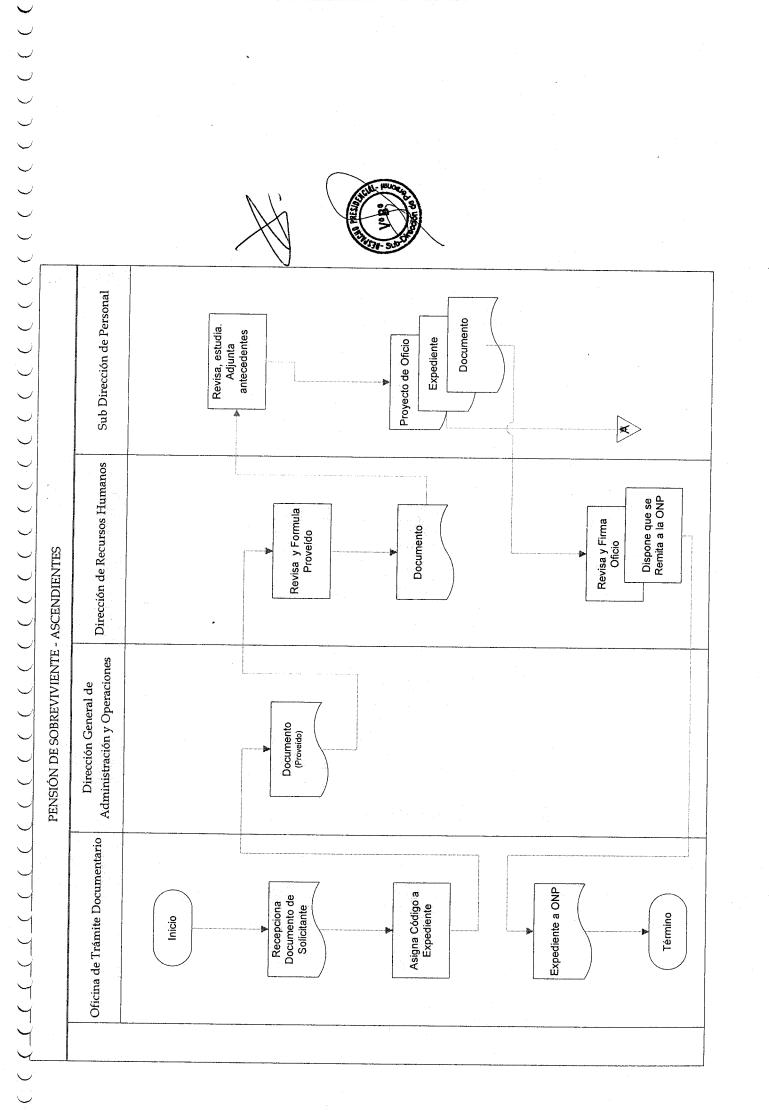
N/O	Acciones o tareas	Tipo (*)	Resultado o Producto	Tiempo estimado por cada acción	Unidad Orgánica que ejecuta la acción
01	Recepciona, codifica, asigna código a expediente.	0	Expediente		Oficina de Trámite Documentario.
02	Toma conocimiento provee, remite.	0	Expediente		Dirección General de Administración y Operaciones.
03	Revisa, formula, proveído de derivación para tomar acción.	0	Documento		Dirección de Recursos Humanos.
04	Recepciona, revisa, estudia expediente, adjunta antecedentes, prepara proyecto de oficio y remite lo actuado.	0	Oficio		Sub Dirección de Personal.
05	Toma conocimiento, revisa y firma oficio y los actuados, dispone su remisión a la ONP.	0	Expediente		Dirección de Recursos Humanos.
06	Recepciona revisa deriva todo lo actuado a la ONP.	0	Expediente		Oficina de Trámite Documentario.
	(*) Tipo: Inicio (I)	Archiv	o (A) Decisión (D) Término (T)	Operación (O)





REQUISITOS	ascendiente 2. Copia simpl 3. Original o causante. 4. declaración del causan superiores	del recurrente o de su representante legal, requiriendo pensión de e con indicación, de su dirección domicil.iaria. le del DNI, del solicitante y de su representante legal de ser el caso. copia fedateada de partida de nacimiento y del acta defunción del Jurada del recurrente indicando que ha dependido económicamente te a su fallecimiento si carece de renta afectada, si tiene ingresos al monto de la pensión, y que no conoce de la existencia de titulares o a pensión de viudez u orfandad.
Indicar las Normas legales y técnic		
Referencia		Breve descripción del Asunto
Art. 36 DL. 20530 Art. 35, 143, 208 y 209 de la Ley 27444 Art. 4 Ley 27617 Art. 1° del Reglamento aprobado por DS DS 149-2007 EF	S 132-2005	Toda persona que se encuentre afectada y que la Ley le asiste podrá presentar sus documentos de acuerdo a lo establecido en la Ley.
INSTRUCCIONES		
FORMULARIOS		
Firma del Jefe de la Unidad Organica e	responsable	Fecha

 $oldsymbol{0}$) and the substitution of the



$\overline{}$	
\bigcup	
/	
\mathcal{L}	
$\left(\cdot \right)$	
\sim	
$\overline{}$	
$\overline{)}$	
Ć.,	
\sim	
_	
$\frac{1}{2}$	
$\stackrel{\smile}{\sim}$	
_	
\mathcal{L}	
~	
\bigcup	
$\sum_{i=1}^{n}$	
\sim	
$\overline{}$	
_	
$\int_{-\infty}^{\infty}$	
,=-	
_	
$\overline{}$	
~	
$\overline{}$	
_	
*	
<u> </u>	
0.000	
0.000	
0.0000	
0.0000	
0.000000	
$\frac{C}{C}$	
9	
000000	
00000000	
0.000000000	
00000000	
000000000	
0000000000	
00000000000	
000000000000	
000000000000	
000000000000	
0000000000000	
0.00000000000000000000000000000000000	
000000000000000	
0.00000000000000000000000000000000000	

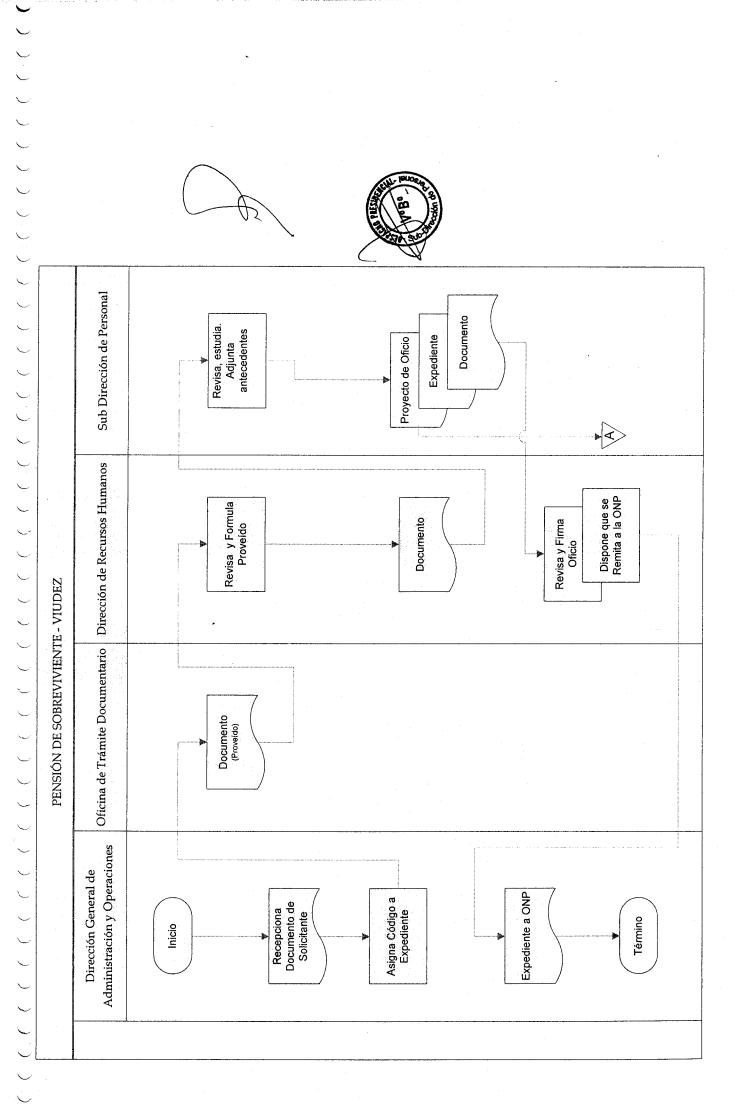
DATOS DEL PROCEDIMIENTO

UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONES		ECURSOS HUMANOS DE PERSONAL	
Denominación d	el Procedimiento	Pensión de So	breviviente - Viudez	
Usuario que inicia	el procedimiento	Usuario que termina el procedimiento		
Oficina de Trámi	te Documentario	Dirección de Recursos Humanos		
Objetivo del Procedimiento Efectuar los trámites para el otorgamiento de la pensión e forma oportuna y justa			Tiempo de duración del procedimiento	10 DIAS

N/O	Acciones o tareas	Tipo (*)	Resultado o Producto	Tiempo estimado por cada acción	Unidad Orgánica que ejecuta la acción
01	Recepciona, codifica, asigna código a expediente.	0	Expediente		Oficina de Trámite Documentario.
02	Toma conocimiento provee remite.	0	Expediente		Dirección General de Administración y Operaciones.
03	Revisa, formula, proveído de derivación para tomar acción.	0	Documento		Dirección de Recursos Humanos.
04	Recepciona, revisa, estudia expediente, adjunta antecedentes ,prepara proyecto de oficio y remite lo actuado.	0	Oficio		Sub Dirección de Personal.
05	Toma conocimiento, revisa y firma oficio y los actuados dispone su remisión a la ONP.	0	Expediente		Dirección de Recursos Humanos.
06	Recepciona, revisa deriva todo lo actuado a la ONP.	٩	Expediente		Oficina de Trámite Documentario.
	(*) Tipo: Inicio (I)	rchivo	(A) Decisión (D)	Término (T)	Operación (O)



	2. Copia sin 3. Acta de c la entida presentac 4. copia ce	del cónyuge sobreviviente y/o su representante legal con indicación di iilio legal. nple del DNI, del solicitante y de su representante legal de ser el caso. defunción del causante, original o copia fedateada por el funcionario di de con un máximo de tres meses de antigüedad a la fecha de la ción de la solicitud. rtificada de la partida de matrimonio emitida con posterioridad a ento del causante, con un máximo de tres meses de antigüedad.			
REQUISITOS	Declaración incapacitado p	En caso de ser hombre el solicitante: Declaración Jurada del conyugue sobreviviente indicando si se encuentra incapacitado para subsistir por si mismo, si carece de renta afecta, si tiene ingreso superiores al monto de la pensión y si esta amparada por algún sistema de seguridad social.			
	Declaración Ju	o concurrir con hijo. urada del conyugue sobreviviente indicando si conoce de la existencia es de edad o mayores incapacitados con derecho a pensión.			
	En caso de concurrir con hijos menores de edad. Copia certificada de la partida de nacimiento de cada hijo, con un máximo de tres meses de antigüedad, o, de ser el caso de la Resolución Judicial que declare haberse realizado la adopción por el causante y de la partida de nacimiento con la notación correspondiente, que haya dispuesto la adopción por el causante con un máximo de tres meses de antigüedad.				
Indicar las Normas legales y técn	cas que regulan el pr				
Referencia Art. 32 DL. 20530 Art. 35, 143, 208 y 209 de la Ley 27444 Art. 4 Ley 27617 Art. 1° del Reglamento aprobado por DS 132-2005 DS 149-2007 EF		Toda persona que se encuentre afectada y que la Ley le asiste podrá presentar sus documentos de acuerdo a lo establecido en la Ley.			
NSTRUCCIONES					
FORMULARIOS					
Firma del Jefe de la Unidad Orgánica	Vo Ba	Fecha			



r	C	

DATOS DEL PROCEDIMIENTO

UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SUB DIRECCIÓN DE PERSONAL

Denominación del Procedimiento	Pensión de Cesantía		
Usuario que inicia el procedimiento	Usuario que termina el procedimiento		
Oficina de Tramite Documentario	Dirección de Recursos Humanos		

	los trámites para el otorgamiento de la pensión en ortuna y justa.	Tiempo de duración del procedimiento	10 DÍAS	
--	--	--	---------	--

N/O	Acciones o tareas	Tipo (*)	Resultado o Producto	Tiempo estimado por cada acción	Unidad Orgánica que ejecuta la acción
01	Recepciona codifica asigna código expediente	0	Expediente		Oficina de Trámite Documentario.
02	Toma conocimiento provee remite,	0	Expediente		Dirección General de Administración y Operaciones.
03	Revisa, formula, proveído de derivación para tomar acción,	0	Documento		Dirección de Recursos Humanos.
04	Recepciona revisa estudia expediente adjunta antecedentes prepara proyecto de oficio y remite lo actuado.	0	Oficio		Sub Dirección de Personal.
05	Toma conocimiento, revisa y firma oficio y los actuados dispone su remisión a la ONP,	0	Expediente		Dirección de Recursos Humanos.
06	Recepciona, revisa, deriva todo lo actuado a la ONP.	0	Expediente		Oficina de Trámite Documentario.
	(*) Tipo: Inicio (I)	Archivo	(A) Decisión (D)) Término (T)	Operación (O)





REQUISITOS	Solicitud dirección Copia de	del trabajador requiriendo domiciliaria DNI	pensión de cesantía	con indicación de su
Indicar las Normas legales y técnicas o	que regulan el p	rocedimiento v adiunta	r coniac	
Referencia			descripción del Ası	into
Art. 4,5,12 Y 16 Ley 20530 Art. 35, 143, 208 y 209 Ley 27444 Art. 1° del Reglamento aprobado por DS 13 DS 149-2007 EF	32-2005 EF	Toda persona que se e podrá presentar sus doc Ley.	encuentre afectada v	rue la Lev le aciete
INSTRUCCIONES				
FORMULARIOS				
Firma del Jefe de la Unidad Orgánica o res	sponsable		Fech	a

O))) O)

DATOS DEL PROCEDIMIENTO

UNIDAD ORGÁNICA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONES		DIRECCION DE REC	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SUB DIRECCIÓN DE PERSONAL			
Denominación de	el Procedimiento	PENSIÓN DE SOBR	EVIVIENTE INVALIDEZ			
Usuario que inicia	el procedimiento	Usuario que termi	na el procedimiento			
Oficina de Tramil	e Documentario	Dirección de Re	ecursos Humanos			
Objetivo del Procedimiento	Efectuar los trámites para forma oportuna y justa	el otorgamiento de la pensión en	Tiempo de duración del procedimiento	10 DIAS		

N/O	Acciones o tareas	Tipo (*)	Resultado o Producto	Tiempo estimado por cada acción	Unidad Orgánica que ejecuta la acción
01	Recepciona, codifica, asigna código expediente.	0	Expediente		Oficina de Trámite Documentario.
02	Toma conocimiento provee, remite.	0	Expediente		Dirección General de Administración y Operaciones.
03	Revisa, formula, proveído, de derivación para tomar acción.	0	Documento		Dirección de Recursos Humanos.
04	Recepciona, revisa, estudia expediente, adjunta antecedentes, prepara proyecto de oficio y remite lo actuado.	0	Oficio		Sub Dirección de Personal.
05	Toma conocimiento, revisa y firma oficio y los actuados dispone su remisión a la ONP.	0	Expediente		Dirección de Recursos Humanos.
06	Recepciona revisa deriva todo lo actuado a la ONP.	0	Expediente		Oficina de Trámite Documentario.
	(*) Tipo: Inicio (I)	Archivo) Término (T)	Operación (O)





REQUISITOS		d indicando dirección domicili ción declarando la invalidez le DNI	
Indicar las Normas legales y técnica	as que regulan el	procedimiento y adjunta	r copias
Referencia		Breve	e descripción del Asunto
Art. 19,20,21,22,23,y,24 Ley 20530 Art. 1° Reglamento aprobado por DS 1: DS 149-2007 EF	32-2005 EF	Toda persona que se podrá presentar sus do Ley.	encuentre afectada y que la Ley le asiste cumentos de acuerdo a lo establecido en la
INSTRUCCIONES			
FORMULARIOS			
Firma del Jefe de la Unidad Orgánica	o responsable		Fecha
	V'Ba B		
	-		

 $\bigcirc 0$))) $\bigcirc 0$) $\bigcirc 0$